

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/166/23 HUVR PARA LA COBERTURA DE 2 PUESTOS DE TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 13 de julio de 2023, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir los puestos de TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN mediante contratación de las personas candidatas que cumplan con los requisitos necesarios para incorporarse a las líneas de investigación denominado: “Línea de investigación de oncología”, “Línea de pacientes pluripatológicos” y “Línea de optimización de la terapia anti-infecciosa”, cuyo investigador referente es Sandra Flores Moreno, para llevar a cabo en la Unidad de Gestión Clínica de Farmacia Hospitalaria del Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

La Dirección Gerencia de la Fundación Pública Andaluza para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 22 de junio de 2016 y formalizado mediante escritura pública de poder otorgada ante el Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 4 de agosto de 2016 bajo el número 629 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

RESUELVE

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria **REF/166/23 HUVR** a la candidatura:

NIF	INICIALES	Nº CANDIDATURA
***6847**	LNA	166_23 HUVR-35842
***0363**	MRB	166_23 HUVR-35846

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

Fdo. José Cañón Campos
Director Gerente

Fundación Pública Andaluza para la Gestión
de la Investigación en Salud de Sevilla
Avda. Manuel Siurot, s/n
Edif. Laboratorios, 6º Planta
41013 Sevilla

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	07/08/2023 14:36:50	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32EFXD287YS7BCV33H5LWYB878H	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	